



PERÚ

Presidencia
del Consejo de Ministros

Consejo Nacional de Ciencia,
Tecnología e Innovación
Tecnológica

Fondo Nacional de Desarrollo
Científico, Tecnológico y de
Innovación Tecnológica



UNS
NACIONAL DEL SANTA

“Año de la Lucha contra la Corrupción y la Impunidad”

000041

TÉRMINOS DE REFERENCIA PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE CONSULTORÍA DE INVESTIGADOR ASOCIADO NO DOMICILIADO

1. ANTECEDENTES

El 08 de febrero del 2017 el Gobierno de la República del Perú firmó el contrato de préstamo BIRF 8682-PE con el Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (BIRF) para la ejecución del Proyecto de Mejoramiento y Ampliación del Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación Tecnológica-SINACYT, cuya finalidad es mejorar el desempeño del SINACYT (que implica mejor gestión, mejor priorización y asignación de recursos de CTI, mayor investigación aplicada, entre otros), con las finalidades de contribuir a la diversificación económica y competitividad del Perú, ello ayudará a reducir la vulnerabilidad del aparato productivo del Perú y finalmente lograr el desarrollo sostenible en el tiempo basado en el conocimiento.

Para la puesta en marcha y ejecución del Subproyecto, la Universidad Nacional del Santa requiere contratar un Consultor Individual como Asociado para que participe en el SubProyecto “Aplicación de herramientas ómicas y de edición genética en la producción e investigación de organismos acuáticos de importancia comercial en el Perú”, el cual constituye una herramienta para lograr el cumplimiento de los objetivos institucionales.

2. ÁREA QUE REQUIERE EL SERVICIO

Laboratorio de Genética, Fisiología y Reproducción

3. OBJETIVO DEL SERVICIO

Servicio de Consultoría para actuar como Investigador Asociado No Domiciliado

4. FINALIDAD PÚBLICA

El presente proceso de selección busca contar con el servicio de Consultoría en el marco Proyecto Adjudicado: Incorporación de Investigadores “Aplicación de herramientas ómicas y de edición genética en la producción e investigación de organismos acuáticos de importancia comercial en el Perú”

5. CARACTERÍSTICAS DEL SERVICIO A REALIZAR

- Diseño de sistema para mantenimiento de juveniles de langostino.
- Responsable del subproyecto “Estudio de la respuesta inmune y de la comunidad bacteriana en el langostino *Penaeus vannamei* en presencia de EMS. Experiencia a ejecutarse en las instalaciones del Instituto del Mar del Perú – Laboratorio Costero de Tumbes.
- Coordinación para la obtención de la cepa de *V. parahaemolyticus* y de la integración de la parte de metabolómica

Epifanillo



PERÚ

Presidencia del Consejo de Ministros

Consejo Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación Tecnológica

Fondo Nacional de Desarrollo Científico, Tecnológico y de Innovación Tecnológica



000040

- Apoyo en la instalación de Softwares bioinformáticos en servidor del Laboratorio de Genética, Fisiología y reproducción

6. PRODUCTO (S) ESPERADO (S) O ENTREGABLE (S)

Informe de actividades realizadas durante la contratación. Se presentará un informe mensual, dirigido a la Coordinación Técnica del proyecto.

7. REQUISITOS MÍNIMOS QUE DEBE CUMPLIR EL POSTOR

Tener mínimo grado de doctor, cuyo grado fue obtenido en el extranjero o cuenta con experiencia en el extranjero. Tiene amplia y reconocida experiencia de alrededor de 05 años, participando en proyectos de investigación.

Cuenta con artículos científicos o publicaciones en revistas indizadas en bases de datos internacionales y de alto impacto y/o patentes, desarrollo o productos tecnológicos y experiencia en la formación de profesionales en el campo de su especialidad.

8. PLAZO Y LUGAR DE EJECUCIÓN DEL SERVICIO

Plazo: 08 meses (mayo 2021– diciembre de 2021)

- Lugares de ejecución y actividades del servicio: Laboratorio de Genética, Fisiología y Reproducción - Instituto del Mar del Perú (Laboratorio Costero de Tumbes).

9. FORMA DE PAGO

El pago se realizará después de ejecutada la prestación y otorgada la conformidad del servicio, de acuerdo a los plazos de Ley.

El servicio se realizará en los meses:

Mes	Honorario mensual bruto no domiciliado en Perú
Mayo	15,200.00
Junio	15,200.00
Julio	15,200.00
Agosto	15,200.00
Setiembre	15,200.00
Octubre	15,200.00
Noviembre	15,200.00
Diciembre	15,200.00
TOTAL	121,600.00

Se hará el depósito a la cuenta personal declarada por el contratista.



PERÚ

Presidencia
del Consejo de Ministros

Consejo Nacional de Ciencia,
Tecnología e Innovación
Tecnológica

Fondo Nacional de Desarrollo
Científico, Tecnológico y de
Innovación Tecnológica



UNS
UNIVERSIDAD
NACIONAL DEL SANTA

000039

10. CONFORMIDAD DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO

Será emitida por Coordinadora Técnica del Proyecto (Área Usuaría) en un plazo que no excederá los 10 días de recibido el producto contratado.

11. CONFIDENCIALIDAD

Toda información obtenida por el Consultor, así como sus informes y los documentos que produzca, relacionados con la ejecución de su contrato, deberá ser considerada confidencial, no pudiendo ser divulgados sin autorización expresa por escrito del FONDECYT.

Espinal